

Curso Taller Matriz de Cumplimiento y Riesgos Normativos

Objetivo:

Construir, con IA y un software de riesgos, una matriz de cumplimiento y riesgos normativos bajo ISO 31000, entendiendo lo que la normatividad exige al contralor.

El participante aprenderá:

- Qué exige la LFI al contralor normativo y por qué existe la figura.
- A distinguir las obligaciones del contralor de las de la institución.
- A identificar riesgos con criterio propio, antes de contrastar con IA.
- A diseñar escalas de medición y controles con evidencia.
- A decidir el tratamiento de cada riesgo y el informe al consejo.
- A cargar y explotar la matriz en un software de gestión de riesgos.

Enfoque:

De la norma a su aplicación. El criterio propio decide; la IA y el software son apoyo, nunca deciden por el participante.

Dirigido a:

Contralores normativos, oficiales de cumplimiento, personal del área de riesgos o de UAIR e integrantes del comité respectivo; personal de las áreas jurídicas, de servicios de inversión, de auditoría interna de entidades financieras, emisoras de valores, bolsas de valores, contra partes centrales de valores, instituciones para el depósito de valores, calificadoras de valores, valuadoras, proveedores de precios; y consultores externos.

Temario

I. EL CONTRALOR NORMATIVO

I.1. El Contralor Normativo en el Sistema Jurídico Mexicano.

I.1.1. Antecedentes de la figura del contralor normativo.

I.1.2. El contralor normativo en la legislación financiera (rol del contralor normativo).

I.1.3. Obligaciones y responsabilidades del contralor normativo o figuras análogas dentro del sistema financiero mexicano.

I.1.3.1. Implementación de políticas y procedimientos internos.

I.1.3.2. Uso de herramientas tecnológicas para el monitoreo y reporte.

I.1.4. Breves consideraciones del contralor normativo en las normas de autorregulación.

I.2. Sistema de Control Interno.

- I.2.1. Fundamentos del control interno.
- I.2.2. Objetivos del control interno.
- I.2.3. Marco COSO: evolución y componentes.
- I.2.4. Importancia en la gestión organizacional y la rendición de cuentas.
- I.2.5. Actividades de control interno.
- I.2.6. Políticas, procedimientos y controles internos.
- I.2.7. Fortalecimiento del control interno: Métodos y procedimientos, evaluación y fortalecimiento del control interno.

Duración Tema I: 4 horas.

Mtra. Mónica Villarreal Medel



Abogada por la Escuela Libre de Derecho, con Maestría en "Instituciones de Derecho Financiero" por la Universidad Panamericana, con más de 20 años comprobables de experiencia en el sector financiero mexicano, ocupando diversos cargos en distintas Autoridades Financieras de alto nivel, de los que se destaca el cargo de Vicepresidenta Jurídica, la Dirección General de Delitos y Sanciones, Dirección General de Visitas de Investigación, la Dirección General Adjunta de Normatividad, todos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

También ocupó diversos cargos en la Unidad de Banca Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tales como Directora General Adjunta de Ahorro y Regulación Financiera y Directora de Planeación y Ahorro, y en la Procuraduría Fiscal de la Federación, ocupó el cargo de Subdirectora de Delitos Financieros. Dentro de su participación en la materia de PLD, se destaca la coordinación en la evaluación que GAFI hizo a México en 2018 y la revisión y elaboración de las reglas de PLD aplicables a los sectores financieros. Así como imponer sanciones por incumplimiento a dichos controles que son obligatorios para las entidades financieras y diversos sujetos obligados, regulados y supervisados por la CNBV y seguimiento de investigaciones relevantes por posibles delitos financieros, así como haber participado en diversas reformas al sector de ahorro y crédito popular.

Así mismo, estuvo en Pemex ocupando cargos gerenciales de confiabilidad de activos y en la Unidad de Control interno institucional con el fin de mejorar procesos que mitiguen riesgos financieros.

II. CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ

- II.1. Metodología y caso de trabajo.
- II.2. Identificación de riesgos normativos del contralor.
- II.3. Medición y parametrización de riesgos (probabilidad e impacto).
- II.4. Diseño de controles y cálculo del riesgo residual.
- II.5. Decisión sobre el tratamiento, informe al consejo y uso de software de gestión de riesgos.

Duración Tema II: 10 horas.

Mtro. Fidel E. Gómez Juárez



Es asesor estratégico en gobernanza y cumplimiento digital, especializado en gestión de riesgos y control interno para el sector financiero mexicano. Su trabajo se centra en un reto muy concreto: convertir la avalancha de cambios regulatorios en controles operables y defendibles ante el supervisor. Ha acompañado a instituciones financieras y capacitado a profesionales de cumplimiento, auditoría y gestión de riesgo en América Latina.

Duración Total: 14 horas.

Informes e inscripciones:

GLOVAL BUSINESS SCHOOL

info@cdbgloval.com.mx

Teléfonos: 55 55 46 26 60
442 340 90 56

Whatsapp: 442 330 60 05